

“PLAN DE MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN EL MUNICIPIO DE VILLAZÓN”



1.1.INTRODUCCIÓN.

El abordaje de la temática del patrimonio histórico arquitectónico de la ciudad, es compleja e implica reconocer que son numerosos los actores que participan e intervienen en la misma. Cada ciudad que se erige en el mundo guarda tras de sí una historia. Una historia que define lo que es su presente y que al conocerse da a los ciudadanos los elementos para entender el porqué de lo que se es hoy. Esta historia está contada no solo en los registros documentales, sino en la arquitectura, en las calles, viviendas y edificios que relatan lo que fue la conformación de las urbes y que han llevado a lo que son hoy. La importancia de esta preservación del patrimonio ha sido entendida por la gran mayoría de ciudades en el mundo, que no solo han encontrado en ella la manera de resguardar su historia, sino la oportunidad de ser un atractivo turístico, que les representa un importante ingreso para su economía.

La arquitectura, al ser el contenedor de las relaciones humanas, está sometida a los constantes vaivenes que la misma sociedad le impone. Son las autoridades locales, las que tienen competencia para imponer restricciones y límites al dominio sobre las propiedades dentro su jurisdicción, pueden normar y regular el carácter de los entornos a los monumentos. Mediante La zonificación, una herramienta que sigue constituyendo la base de la planificación urbana. Para cada una de las áreas de protección histórica, se pueden establecer indicadores urbanísticos particulares, asociados con un conjunto de instrumentos de planificación que tiendan a preservar la zona como un todo, enfatice su carácter y su rol dentro de la ciudad. A esta protección por zonificación, se le suma la protección particular, dada en la catalogación de ciertos edificios que poseen méritos patrimoniales en particular. Para evitar subjetividades en la evaluación de los edificios, es necesario establecer los criterios de valoración, que permitirá asignar los niveles de protección: estructural, cautelar, integral. Solamente a partir de un estudio se pueden establecer políticas y propuestas para la conservación y uso adecuado del patrimonio arquitectónico.

Con el presente trabajo se pretende colaborar con el manejo del patrimonio arquitectónico del municipio de Villazón.

Es por ello que se ha realizado un estudio en el centro histórico por ser el que presenta mayor parte del patrimonio arquitectónico incluyendo los sectores antiguos de la ciudad y varias comunidades que se encuentran aledañas pertenecientes a su jurisdicción, las cuales constituyen un invaluable valor para la cultura del municipio y por qué no decirlo un invaluable valor cultural a nivel nacional.